



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP

Curso 2020/21

DEPARTAMENTO FOL	MÓDULO DE EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
2º de Grado Medio y Superior de todas las familias profesionales	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÓDULO EIEM		
	Total de horas desarrolladas en el módulo profesional	84
1.	Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	
2.	Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	
3.	Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	
4.	Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

1. Evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos del módulo de FOL.
2. Evaluación continua de evolución a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Evaluación final de los resultados de aprendizaje adquiridos.

Los alumnos deben superar cada uno de los Resultados de aprendizaje del módulo.

La ponderación de cada criterio de evaluación será exactamente el mismo en cada RA independientemente del número de criterios de evaluación de cada RA. Esta ponderación puede tener variaciones dependiendo del desarrollo y aprendizaje de los alumnos siendo informados previamente de estos cambios de ponderación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

En las evaluaciones primera y segunda se evaluará sobre 10, debiendo obtener como mínimo un 5 de media para superarla y la nota se obtendrá como media ponderada de los RA impartidos en cada una de ellas. Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás criterios.

Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

- Pruebas escritas u orales de contenido teórico- práctico por temas y resultados de aprendizaje
- Ejercicios o pruebas específicas sobre la utilización de procedimientos adecuados y aplicaciones prácticas de los conceptos adquiridos
- Observación en clase, participación, trabajo en equipo, organización, interés, participación diaria activa en el módulo

La ponderación de estos instrumentos de evaluación se establecerá por cada profesor en su programación

Las pruebas escritas serán individuales. El intento de colaborar con otro alumno en su realización y/o el uso de cualquier tipo de material de apoyo (incluido móviles) no autorizado por el profesor, supondrá la recogida del examen, que no será corregido y tendrá una calificación de 0

El alumno sorprendido copiando pierde automáticamente el derecho a realizar pruebas parciales en dicha



evaluación, teniendo opción a presentarse en la convocatoria de recuperación de la evaluación con todos los contenidos de la misma, aunque tuviera partes aprobadas de la misma.

El sistema de calificación de cada prueba se hará constar en la misma

Los criterios para calificar las actividades de enseñanza y aprendizaje se valorarán de la siguiente manera:

- 1.- Expresión escrita y ortografía
- 2.- Utilización de fuentes de información.
- 3.- Presentación y limpieza.
- 4.- Cantidad y calidad de conocimientos que se recogen.
- 5.- Nivel de comprensión de los conceptos que utiliza.
- 6.- Exposición ordenada de hechos, datos y conceptos.

El criterio 4 será el que puntúe la pregunta como correcta, los demás criterios serán correctores y complementarios al anterior.

Las actividades en clase se realizarán con carácter obligatorio y si se realizaran en el domicilio del alumno deberán entregarse en la fecha establecida por el profesor

Criterios de recuperación: Cuando un alumno obtenga una calificación negativa de la primera y/o segunda evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación, incidiendo en los RA en los que no se haya alcanzado un dominio suficiente. La calificación de las pruebas de recuperación será de Recupera o No Recupera.

A la convocatoria de Junio se podrá acudir con el contenido de todos los RA si el profesor lo considera conveniente para alcanzar los objetivos propuestos.

La calificación final se obtendrá de la media de las calificaciones de los RA superados.

Para los alumnos que opten a mejorar los resultados obtenidos durante las evaluaciones se plantearán una serie de ejercicios adicionales con un planteamiento más complejo que les permita profundizar en los RA ya adquiridos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los espacios, materiales y recursos didácticos básicos que se necesitan para poder impartir las clases son:

- El aula.
- Pizarra.
- Ordenador del profesorado, con dispositivo de proyección.
- Pantalla para proyección.
- Ordenadores para el alumnado con conexión a Internet
- Revistas y prensa especializada.
- Libros de texto
- Calculadora
- Modelos e impresos oficiales:



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2020/21

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	2º MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	MARKETING Y VENTA APLICADO A IMAGEN PERSONAL		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	1ª	
U.D. 1 El marketing	10	1ª	1
U.D. 2 Elementos del marketing mix	6	1ª	1
U.D. 3 Necesidades de los clientes en Imagen Personal	6	1ª	2
U.D. 4 Comunicación en Imagen Personal	6	1ª	3
U.D. 5 Comunicación y atención al cliente	8	1ª	3
U.D. 6 Técnicas de publicidad y promoción	8	2ª	4
U.D. 7 Técnicas del merchandising	4	2ª	5
U.D. 8 El establecimiento y el merchandising	6	2ª	5
U.D. 9. Técnicas de venta en Imagen Personal	8	2ª	6
U.D. 10. Tratamiento de quejas y reclamaciones	4	2ª	7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Tareas entregadas en Moodle centros.
- Se realizarán pruebas escritas de evaluación de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación, de tipo test, casos prácticos donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.



El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

**III.- Criterios para la recuperación**

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos. Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas. Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing	15%	1,2
1			2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.	15%	3
1			3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.	15%	4, 5
	2		4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.	15%	6
	2		5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa	15%	7, 8
	2		6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.	15%	9
	2		7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.	10%	10

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en el desarrollo del módulo son:

- Libro "Marketing y venta en imagen personal", editorial Videocinco. ISBN: 978-84-16852-05-5
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Plataforma educativa Moodle centros.
- Webs sobre Marketing, con contenido como artículos, vídeos, elaboración de publicidad, etc.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2020/21

TITULACION	TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA	NIVEL	2 ° MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	PERFUMERÍA Y COSMÉTICA NATURAL		

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático. Cosmetología general	6	I	
U.D. 1 El perfume	18	I	1
U.D. 2 Productos de perfumería	6	I	1, 4
U.D. 3 Aromaterapia y Aromacosmética	12	II	2, 4
U.D. 4 Cosmética natural y productos complementarios	15	II	3, 4
U.D. 5 Fitocosmética, cosmética marina y mineral	10	II	3, 4
U.D. 6 Establecimientos de perfumería y cosmética natural	6	II	5, 4

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

La evaluación será continua. Se inicia con la evaluación inicial, se continúa a lo largo de todo el proceso y, se concluye con la evaluación final y recuperación.

I.- Los instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado, tanto en clase teórica como en laboratorio.
- Tareas entregadas a través de Moodle centros.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula, en el laboratorio y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula y en el laboratorio.
- Elaboración de perfumes y cosméticos naturales en el laboratorio.
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales, procedimentales y los actitudinales. Las pruebas escritas pueden estar compuestas por preguntas tipo test y cuestiones teóricas/ prácticas. En el caso de preguntas tipo test, para sumar la puntuación de éstas con las cuestiones teóricas, será necesario tener un mínimo del 70% de preguntas test correctas, pues las respuestas erróneas no restan. Con menos del 70% de preguntas test correctas, la puntuación del examen será la obtenida con las preguntas test correctas; no se podrá sumar las cuestiones teóricas a la puntuación final.



El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.

El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

**III.- Criterios para la recuperación**

Al finalizar cada trimestre, se realizará un examen de recuperación-evaluación donde el alumnado podrá recuperar aquellas pruebas que haya suspendido o a las que no se haya presentado. Los exámenes de recuperación serán valorados con un máximo de 5 puntos. Los alumnos que por algún motivo, justificado debidamente o no, no hayan realizado uno de los exámenes del trimestre, lo realizarán en este examen final del trimestre previo a las notas. Los alumnos que tengan la no asistencia a examen justificada debidamente y se presenten a este examen final para su realización, tendrán la nota que obtengan con sus respuestas. Para aquellos/as alumnos/as que no consigan superar el módulo se establecerá una prueba de recuperación final que se realizará a finales del mes de junio.

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizajes		
1			1. Caracteriza los productos de perfumería, analizando su estructura y asesorando sobre su elección	20%	1,2
	2		2. Identifica los productos de aromaterapia, analizando sus propiedades cosméticas.	20%	3
1			3. Reconoce los diferentes cosméticos naturales y productos complementarios, indicando su aplicación en los diferentes tratamientos estéticos básicos.	20%	4, 5
1	2		4. Prepara perfumes y cosméticos, utilizando materias primas naturales.	30%	2, 3, 4, 5, 6
	2		5. Distingue los diferentes tipos de establecimientos de cosmética natural, vinculándolos con la posibilidad de generación de empleo.	10%	6

El desarrollo de los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje, se encuentran ampliamente desarrollados en la ORDEN de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza (BOJA no 180, 15 de septiembre de 2015)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados en el desarrollo del módulo son:

- Apuntes y esquemas aportados por el profesor.
- Moodle centros.
- Web de profesionales de la Cosmetología y la cosmética.
- Material de laboratorio para la elaboración de los perfumes y cosméticos.
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Videos obtenidos de diferentes web como youtube.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Actividades en Cabina de Estética		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN
Anexo por confinamiento Covid-19

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD4. Masaje corporal. RA4.	6	1ª
UD5. Procesos de ejecución de Técnicas de Higiene Corporal. RA5.	6	1ª
UD6. Valoración de los resultados obtenidos. RA6.	6	1ª

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	3	1ª
UD 1. Organización de una cabina de estética creada en el aula.	15	1ª
UD 2. Realización de actividades derivadas de la acción comercial.	15	1ª
UD 3. Ejecución de técnicas de hidratación facial y corporal.	30	1ª 2ª
UD 4. Realización de los servicios de estética y belleza.	45	1ª 2ª
UD 5. Valoración de la calidad de los servicios de estética y belleza.	23	1ª 2ª
TOTAL HORAS	149	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- Adquisición de conceptos: Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.
- Trabajos prácticos en el aula, fichas de control: Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.
- Trabajos en casa, tareas, trabajos, etc.
- Observación diaria de clase y actividades realizadas en clase.
- Puntualidad, Imagen personal, Materiales, interés y esfuerzo en el trabajo.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.



- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

Recuperación

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Teniendo en cuenta los aprendizajes no adquiridos debido al confinamiento por la enfermedad Covid-19 durante el curso pasado, en el módulo de Técnicas de Higiene Facial, durante el presente curso se trabajarán y evaluarán los siguientes Resultados de Aprendizaje:

Evaluación	Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª	RA4. Aplica maniobras de masaje estético específico, adaptando los parámetros a las características de cada zona y a los efectos pretendidos.	5%	Tema
1ª	RA5. Realiza técnicas de higiene facial y corporal, integrando cosméticos, medios técnicos y manuales.	5%	Tema
1ª	RA6. Valora los resultados obtenidos, asesorando sobre hábitos de higiene facial y corporal, los cosméticos más adecuados y las pautas de utilización.	5%	Tema

Evaluación	Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª	1. Organiza la estructura de una cabina de estética creada en el aula, describiendo espacios, normas de comportamiento y procedimientos de atención al cliente.	10%	
1ª	2. Realiza actividades derivadas de la acción comercial, integrando las operaciones y medios técnicos necesarios.	10%	
1ª 2ª	3. Ejecuta tratamientos de hidratación facial y corporal, secuenciando la aplicación de los medios estéticos, cosméticos, aparatos y masaje.	50%	
1ª 2ª	4. Coordina servicios estéticos, secuenciando y aplicando procedimientos establecidos.	15%	
1ª 2ª	5. Evalúa y valora los resultados de los servicios de estética, proponiendo medidas de corrección.	15%	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor (libro de Depilación Mecánica y decoloración del vello)
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo



- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Materiales

Lupa, cepillos manuales, espátulas, recipientes para productos; aparatos eléctricos: Aparatos de cera caliente, fundidores de cera tibia, pinzas de depilar, tijeras, espátulas de madera, lámpara de luz de Wood, aparato emisor de vapor y/o vapor ozono, aparato emisor de corrientes de alta frecuencia, aparato de cepillos rotatorios; accesorios: electrodos y cepillos de distintos tipos; lencería: cinta para sujetar el cabello, toallas, bata, sabanillas; guantes, mascarillas de protección; productos cosméticos en sus distintas formas: desmaquilladores específicos (para ojos, labios y rostro), exfoliantes, tonificantes, astringentes, emolientes, hidratantes, reafirmantes; productos específicos para la limpieza, desinfección y esterilización de los distintos materiales utilizados en el proceso; aparatos para esterilización por medios físicos: esterilizador por radiaciones ultravioletas y autoclave; soportes para impregnar: gasas, algodón, esponjas, toallas, lencería desechable.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Depilación mecánica y decoloración del vello.		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	3	1ª
UD 1. Preparación del espacio de trabajo.	6	1ª
UD 2. Realización del análisis estético para depilación.	12	1ª
UD 3. Selección de procedimientos de depilación.	12	1ª
UD 4. Ejecución de técnicas de depilación mecánica. Ejecución técnica de extensiones de pestañas.	39 39	1ª 2ª
UD 5. Ejecución de técnicas de decoloración de vello.	6 6	1ª 2ª
UD 6. Análisis de los parámetros que definen la calidad en los procesos de depilación y decoloración del vello superfluo	12	2ª
TOTAL HORAS	135	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**Instrumentos de evaluación**

- Adquisición de conceptos: Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.
- Trabajos prácticos en el aula, fichas de control: Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.
- Trabajos en casa, tareas, trabajos, etc.
- Observación diaria de clase y actividades realizadas en clase.
- Puntualidad, Imagen personal, Materiales, interés y esfuerzo en el trabajo.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

**Recuperación**

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenido
1ª		1. Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento y aplicando normas establecidas de mantenimiento e higiene de equipos de depilación	10%	
1ª		2. Realiza el análisis estético, aplicando los procedimientos establecidos para el proceso de depilación y decoloración del vello.	10%	
1ª		3. Selecciona procedimientos de depilación y decoloración del vello, relacionando las propiedades de cada técnica con las necesidades del usuario.	10%	
1ª	2ª	4. Ejecuta técnicas de depilación mecánica, seleccionando el procedimiento.	40%	
1ª	2ª	5. Ejecuta técnicas de decoloración del vello utilizando los productos adecuados.	20%	
	2ª	6. Analiza los parámetros que definen la calidad en los procesos de depilación y decoloración del vello, controlando los aspectos que han de tenerse en cuenta en la valoración de resultados.	10%	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor (libro de Depilación Mecánica y decoloración del vello)
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Materiales

Lupa, cepillos manuales, espátulas, recipientes para productos; aparatos eléctricos: Aparatos de cera caliente, fundidores de cera tibia, pinzas de depilar, tijeras, espátulas de madera, lámpara de luz de Wood, aparato emisor de vapor y/o vapor ozono, aparato emisor de corrientes de alta frecuencia, aparato de cepillos rotatorios; accesorios: electrodos y cepillos de distintos tipos; lencería: cinta para sujetar el cabello, toallas, bata, sabanillas; guantes, mascarillas de protección; productos cosméticos en sus distintas formas: desmaquilladores específicos (para ojos, labios y rostro), exfoliantes, tonificantes, astringentes, emolientes, hidratantes, reafirmantes; productos específicos para la limpieza, desinfección y esterilización de los distintos materiales utilizados en el proceso; aparatos para esterilización por medios físicos: esterilizador por radiaciones ultravioletas y autoclave; soportes para impregnar: gasas, algodón, esponjas, toallas, lencería desechable.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MÓDULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE UÑAS ESCULPIDAS (TUA)		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN		
Título de la unidad didáctica Unidad de Trabajo	Número de sesiones	EVALUACIÓN
UD.0 Introducción a Moodle centros. Modelo telemático	2	I
UD.1 Presentación del módulo	1	I
UD.2 Organización de los servicios de uñas artificiales	2	I
UD.3 Atención al cliente. Seguridad e higiene en los procesos.	5	I
UD.4 Estudio estético de manos, pies y uñas	5	I
UD.5 Clasificación de las técnicas de uñas artificiales. Cosméticos utilizados.	7	I
UD.6 Elaboración de uñas artificiales con sistema acrílico.	25	I
UD.7 Elaboración de uñas artificiales con sistema de gel.	14	II
UD.8 Técnicas de maquillaje y decoración de uñas artificiales.	11	I y II
UD.9 Estructuras especiales. Cuidado y mantenimiento de uñas artificiales.	8	II
UD.10 Otros sistemas de elaboración de uñas artificiales. Procedimientos específicos.	6	II
UD.11 Análisis y calidad en los procesos	6	I y II

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

- 1º La observación diaria y directa de los trabajos y actividades realizados por el alumno en clase y sobre modelos (donde se recogerá otras observaciones como el uso del material del trabajo, cuidado de la imagen personal, atención al cliente a través de la recepción del modelo).
- 2º El resultado de comprobaciones sobre:
Pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en el aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos, pruebas de habilidad, fichas de trabajos.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

**Recuperación**

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderaciones	Contenidos
1ª		1. Selecciona el procedimiento de elaboración de uñas artificiales, relacionándolo con el estado de la uña y la morfología de los dedos.	20%	3 y 4
1ª		2. Prepara el lugar de trabajo en condiciones de seguridad e higiene, describiendo las instalaciones, materiales y equipos y cosméticos empleados.	10%	1, 2, 3
1ª	2ª	3. Aplica prótesis de la uña siguiendo el procedimiento e individualizando la técnica.	20%	5 y 6
	2ª	4. Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas.	20 %	7
	2ª	5. Mantiene la uña artificial, efectuando la restauración de la misma con técnicas de relleno y renovación.	20 %	8 y 9
	2ª	6. Analiza la calidad del proceso, aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.	10 %	10

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Libro de texto "Técnicas de Uñas Artificiales" de videocinco
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo -Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.

Materiales

Los propios del módulo.



TITULACION	Técnico en Estética y belleza	NIVEL	2 MEB
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	Libre Configuración		

CONTENIDOS BASICOS – UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	Horas	Evaluación
UD 0. Introducción a Moodle centros. Modelo telemático.	3	1ª
UD 1. Organización de una cabina de estética creada en el aula.	10	1ª
UD 2. Realización de actividades derivadas de la acción comercial.	10	1ª
UD 3. Realización de los servicios de estética y belleza.	10	1ª
UD 4. Elaboración y exposición de una presentación sobre el proyecto	32	2ª
TOTAL HORAS	62	

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**Instrumentos de evaluación**

- Adquisición de conceptos: Contenidos conceptuales adquiridos mediante pruebas escritas, orales, trabajo individual y grupal, actividades en clase y debates en aula de los trabajos prácticos desarrollados en el taller con modelos.
- Trabajos prácticos en el aula, fichas de control: Procedimentales, mediante pruebas de habilidad, fichas de trabajos prácticos, prueba - registro de capacidad organizativa en taller con atención al cliente.
- Trabajos en casa, tareas, trabajos, etc.
- Observación diaria de clase y actividades realizadas en clase.
- Puntualidad, Imagen personal, Materiales, interés y esfuerzo en el trabajo.

Pérdida de evaluación continua.

Según acuerdo de la Reunión de Área de Formación Profesional, el alumno perderá la Evaluación Continua cuando supere el 25 % de ausencias (justificadas y no justificadas) en un trimestre. Deberá ser avisado por escrito cuando supere el 20 % de éstas.

Criterios de calificación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10.
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás.
- La nota de cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos.
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 4.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6.
- Las recuperaciones de los RA no superados se realizarán en el trimestre siguiente.
- La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones.
- Si el alumno no asiste a la prueba ese día, y no justifica adecuadamente la ausencia, tendrá que presentarse a la recuperación de la evaluación correspondiente.
- El alumno deberá llevar al centro para el adecuado estudio del módulo una serie de materiales que se solicitarán, normalmente a principio de curso, aunque puede completarse a lo largo de este, según lo vayan necesitando. La ausencia reiterada de este material imprescindible para trabajar, dará lugar a la pérdida de la posibilidad de realizar los trabajos prácticos.

**Recuperación**

- La recuperación de cada evaluación se podrá realizar a comienzos de la evaluación siguiente y en caso de no ser superada quedará para la convocatoria final (marzo).
- El período de recuperación para la evaluación final (de marzo a junio) se realizará en el día que se establezca dentro del horario habitual. Tendrán que realizar trabajos (fichas) y tareas/actividades para resolver las dudas que no hayan sido asimiladas durante el curso escolar.
- Los contenidos conceptuales se evaluarán realizando una prueba escrita.

Evaluación	Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación		Ponderaciones	Contenido
1ª		1. Define y planifica los contenidos para el desarrollo de un proyecto	20%	Tema
1ª		2. Realiza actividades derivadas de la acción comercial, integrando las operaciones y medios técnicos necesarios.	20%	Tema
1ª		3. Diseña la realización de los servicios de estética y belleza.	20%	Tema
2ª		4. Diseña un proyecto de calidad y realiza su exposición.	40%	Tema

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor (libro de Depilación Mecánica y decoloración del vello)
- Vídeos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo
- Revistas
- Demostraciones-explicativas.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesional.
- Otros que puedan surgir y sean de interés para el profesor.